



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



## Eludiendo provocaciones

*La competencia política enciende pasiones e impulsa la polarización; una lamentable tragedia debió llevar a la pausa y a un sentimiento de acuerdo y unidad, no ocurrió así con el Presidente...*



El Poder Judicial ha emprendido una reestructuración. JESÚSQUINTANAR

**L**a polarización requiere de la provocación para fracturar la armonía y el entendimiento. La prudencia y la mesura son ácido a la confrontación. Debe decirse que el provocador casi siempre logra su objetivo inmediato y es común que el provocado actúe a su modo, pero casi nunca gana la partida aunque, la proclame, y al final todos pierden.

El Presidente ha utilizado políticamente la tragedia de Acapulco, lo hace por instinto y por convicción. Insulta a

los medios de comunicación por su actividad informativa. Entiende bien que todo siniestro natural mayor somete a severo escrutinio a la autoridad. Así lo hizo él cuando era opositor, y nadie le llamó carroñero, buit re o hipócrita. También ha utilizado la tragedia para recrear su embestida contra el Poder Judicial Federal.

La ministra presidenta, Norma Piña, ha respondido con sensatez. El rechazo viene de un lado y del otro, porque la polarización que se vive indigna y

vuelve incomprensible que se opte por la prudencia y el entendimiento. Es lo que corresponde a la judicatura. La carta de la ministra no fue entendida ni por unos ni por otros y allí sí los medios, en su mayoría, no tuvieron rigor en su interpretación.

La ministra dice que las palabras del Presidente plantean una alternativa, revisar los fideicomisos "públicos", es decir, lleva un implícito rechazo a la decisión legislativa. Antepone los derechos de los trabajadores y las tareas del Poder Judicial, lo que implica que legalmente son intocables los recursos de los fideicomisos de los trabajadores. Señala que el Poder Judicial ha emprendido una reestructuración que lleva al ahorro y a la disponibilidad de recursos que en diálogo con la autoridad pueden emplearse en beneficio de quienes se han visto afectados por el meteoro.

Los recursos de los fideicomisos tienen un cauce legal. Están en disputa y no están disponibles en los términos del Presidente y del Legislativo. Llegará el momento en que se resuelva judicialmente el asunto. Está implícito en la misiva de la ministra.

La competencia política enciende pasiones e impulsa la polarización. Una lamentable tragedia debió llevar a la pausa y a un sentimiento de acuerdo y unidad. No ocurrió así con el Presidente. Sí, en quien encabeza el Poder Judicial Federal. Enhorabuena. —